

Guayaquil, Abril 4 de 2011

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
VESTSACER S.A. .**

Ciudad.

Revisados los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010 de la Compañía VESTSACER S.A. presento a ustedes el siguiente informe:

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es, emitir opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Junta General, además de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Revisando los libros Contables de VESTSACER S.A., Certifico que la compañía no registro movimientos contables, y las cifras presentadas en el Balance del Ejercicio Económico del año 2010, son de mi absoluta aprobación.

Atentamente,



Ana Carlota Aspiazu
Ana Carlota Aspiazu
COMISARIO

120605465-0